



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA RDO. 2023-00075-00
DTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DDO. GILBERTO ARDILA GONZALEZ

SEÑOR JUEZ: De conformidad con la decisión de este Juzgado de fecha Septiembre 25 de 2023, procedo a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso, así:

V/r AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	350.000
V/r CITACION NOTIFICACION DEMANDADO Y NOTIFICACION POR AVISO.....	.\$	130.000
V/r SOLICITUD INSCRIPCION EMBARGO Y FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA.....	\$	45.410

	\$	525.410

SON .QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS. M/CTE.

NO SE ENCONTRARON NI SE ACREDITARON MAS GASTOS.

Simacota, 13 de Octubre de 2023

LA SECRETARIA,

Martha Ligia Mancilla Sanabria
MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

CONSTANCIA: La anterior liquidación de costas queda a disposición de las partes por el término de tres días, para los efectos del art. 110 del C.G.P. Contados a partir del 18 de Octubre de 2023 (8 A.M).
En la fecha se publicó lista de traslado de la liquidación de costas a las partes. Simacota, 17 de Octubre de 2023